## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

## JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ATACO - TOLIMA

PROCESO : EJECUTIVO

DEMANDANTE : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
CONTRA : LEONARDO ALVAREZ MONTAÑO

RADICACION : 2021-00213-00.

Dando cumplimiento a lo ordenado en el numeral 4º de la providencia de fecha ocho (08) de marzo 2022, procedo a elaborar la liquidación de costas dentro del proceso de la referencia a favor de la entidad ejecutante y a cargo de la parte ejecutada:

Agencias en derecho	\$ 750.000,00
Recibidos (Correo - Notificación)	\$ 30.000,00
Poliza Judicial	\$ -
Arancel Judicial	\$ -
TOTAL	\$ 780.000,00

SON: SETESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE.

CONSTANCIA SECRETARIAL. JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL, Ataco Tolima, diez (10) de mayo de dos mil veintidós (2022), se fijó en lista la presente liquidación de costas, a partir del día de mañana, por el término de tres (3) días, queda a disposición de las partes para lo pertinente.

SERGIO ANDRÉS OL FEROS LUGO Secretario.